

Reflexiones sobre la cooperación vasca desde la perspectiva de sujetos políticos del Sur

Gloria Guzmán Orellana¹

1. Introducción

El presente texto se ha desarrollado dentro del proceso de reflexión impulsado por la Coordinadora de ONGD de Euskadi sobre los 30 años de la cooperación vasca, proceso que tiene el objetivo de valorar los aportes de ésta, así como la identificación de desafíos para el trabajo presente y futuro.

Las reflexiones de este artículo están escritas fundamentalmente desde la experiencia y perspectiva del Sur. Para ello, se ha entrevistado a nueve personas de organizaciones sociales de El Salvador, Guatemala y Colombia, la mayoría personas en cargos de dirección o responsabilidad en sus respectivas organizaciones, y que generosamente respondieron al llamado para dialogar, sumar y contrastar opiniones relacionadas con la cooperación internacional y de manera particular con la cooperación vasca, de la cual poseen un gran conocimiento².

El texto es modesto en cuanto a su alcance y está lejos de querer representar una visión homogénea de las opiniones, agendas o estrategias de las organizaciones con las que trabaja la cooperación vasca. Las ideas expuestas son solo algunas pinceladas que pretenden aportar a una reflexión colectiva sobre el quehacer de la cooperación.

2. Breve mirada a la agenda social de las organizaciones del Sur

La cooperación vasca –junto a otras cooperaciones– ha contribuido a un amplio espectro de acciones impulsadas por las organizaciones del Sur comprometidas con luchas sociales que hacen frente a múltiples exclusiones y opresiones.

El aporte externo, político, financiero, técnico, etc. ha sido clave, pero es importante partir del reconocimiento de que, mucho antes de la institucionalización de la cooperación internacional, son las propias organizaciones del Sur las que han definido y definen su proyecto político, entendiendo éste como la construcción de su sentido de ser y su horizonte político de transformación. Siendo esto así, la cooperación vasca ha contribuido de manera determinante al fortalecimiento de procesos clave en la agenda de trabajo de las organizaciones del Sur, entre los cuales destaco solo algunos ejemplos.

- Se ha fortalecido la agenda de trabajo feminista, destacándose desde hace décadas la lucha contra la violencia sexista y los feminicidios. Este trabajo ha sido y sigue siendo una prioridad en contextos de violencia sistemática contra las mujeres. Dentro de esta agenda, también se han impulsado los derechos sexuales y reproductivos, y se han visibilizado socialmente las

¹ Activista salvadoreña con experiencia en el movimiento de mujeres y el movimiento de derechos humanos y víctimas de El Salvador. Con conocimiento de la cooperación internacional y vasca desde hace tres décadas. Junio de 2021.

² Se anexa al final el listado de las personas entrevistadas, a las cuales agradezco profundamente el tiempo y de antemano expreso las disculpas por no recoger todo lo conversado.

causas estructurales que dificultan la participación de las mujeres en espacios estratégicos de decisión política, entre otros temas.

- Frente al modelo capitalista depredador, las organizaciones continúan trabajando en varios sentidos; en la defensa de los territorios y recursos naturales frente a los proyectos extractivistas de gobiernos nacionales y empresas transnacionales; en la generación de procesos alternativos de economía social y solidaria, cooperativismo, etc. como parte del desarrollo sostenible de los territorios; contra la privatización de los servicios públicos; por el fortalecimiento organizativo campesino y de pueblos originarios; y en la lucha contra el racismo y el colonialismo.
- El trabajo de exigencia de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en contextos de conflicto armado y posconflicto ha sido y continúa siendo clave, no solo por el deber de hacer justicia por las violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado, sino también porque ello contribuye a romper las estructuras de impunidad que siguen avalando la violencia y condicionando la vida de los pueblos.
- El trabajo realizado desde los colectivos LGTBI contra la violencia que enfrentan no es nuevo, aunque sí es más reciente el apoyo recibido por parte de la cooperación, lo que ha contribuido a visibilizar cada vez más la violación sistemática de sus derechos.

Las organizaciones del Sur no son homogéneas en su visión política y en la naturaleza de sus acciones, que van desde la movilización y protesta social hasta la interlocución y diversas formas de trabajo con entidades públicas estatales y locales. Pero sin duda para ellas ha sido estratégico priorizar el fortalecimiento del propio tejido organizativo, para constituirse como sujetos políticos en las transformaciones estructurales nacionales e internacionales a las que aspiran.

3. Valoración del diálogo político entre las organizaciones del Sur y la cooperación vasca

El tipo de relación establecido por las organizaciones del Sur con los actores de la cooperación vasca, fundamentalmente con las ONGD y administración pública de distintos niveles, ha facilitado el diálogo político entre las partes y la coordinación del trabajo.

Pero ese diálogo y esa coordinación han sido posibles porque generalmente, las organizaciones del Sur han encontrado en la cooperación vasca una perspectiva estratégica coincidente en el objetivo de fortalecer a sujetos políticos y de derechos. Esto ha sido así, en particular, con aquellas organizaciones vascas que tienen una perspectiva de trabajo más política y menos orientada a prácticas asistencialistas; se entiende que son organizaciones que parten de una visión global e interrelacionada de las causas estructurales generadoras de la riqueza y la pobreza, que se permiten aprender de los procesos originados desde las organizaciones del Sur, y que tienen plena conciencia de la corresponsabilidad en el avance de las luchas sociales.

A partir de las entrevistas realizadas, la cooperación vasca ha sido caracterizada por ser una cooperación en la cual, "más allá de la relación financiera, se pueden

encontrar alianzas para trabajar en agendas comunes"; por ser "una cooperación con la que se puede dialogar políticamente"; por "entender que las necesidades de cambio social pasan por el fortalecimiento de los sujetos políticos"; por ser "una cooperación cercana y flexible"; por "apoyar procesos a mediano y largo plazo"; por "seguir aun en momentos de crisis", por ser "una cooperación que trabaja con enfoque de derechos humanos", por ser "una cooperación que trabaja con movimientos sociales", y por "el importante nivel de escucha de las problemáticas en los territorios".

Es importante recordar que la génesis de este tipo de relación la encontramos en la solidaridad y el internacionalismo de las últimas cuatro décadas. Las luchas impulsadas en las décadas de 1970, 1980 y en parte 1990 en América Latina por construir sociedades justas tuvo un fuerte eco en organizaciones y personas de distintas latitudes, tanto de los países del mismo continente americano como de la solidaridad europea y dentro de ella la vasca. La solidaridad se expresó fundamentalmente con un carácter político y humanista y se materializó de formas diversas, desde campañas de denuncia de la represión política de las dictaduras militares hasta la participación directa y cotidiana en la vida de los procesos organizativos (por ejemplo, en campos de personas refugiadas, en comunidades en resistencia, en organizaciones comunitarias de base, en la recolección de recursos, etc.).

En el tránsito de ese tipo de solidaridad hacia una cooperación más institucionalizada parece existir, en términos generales, cierto consenso en que, en general, la cooperación vasca ha logrado mantener un enfoque político que hace que tenga un importante valor para las organizaciones del Sur más orientadas a promover cambios estructurales.

Por supuesto, existen aspectos que se perciben mejorables en esta relación, y que tienen que ver sobre todo con los problemas derivados del aumento de los procedimientos burocráticos en el apoyo recibido. Como sabemos, las exigencias de la cooperación no siempre resultan fáciles de responder ni se ajustan a la realidad de algunos contextos. Algunas cuestiones de carácter más operativo expresadas en las entrevistas fueron: dificultades para cumplir con el porcentaje de cofinanciación que exigen algunas convocatorias; la necesidad de ampliar el apoyo a una diversidad mayor de organizaciones sociales locales; la necesidad de ampliar los períodos de apoyo para superar la corta duración de los proyectos en su formato actual (por ejemplo, se menciona, pasar a apoyos con una duración de cuatro años); y dificultades relacionadas con las puntuaciones obtenidas en la baremación de proyectos, que las organizaciones entienden que denotan escaso conocimiento de las grandes limitaciones de los contextos en los que se trabaja.

Precisamente, esas limitaciones de contexto –políticas, económicas y sociales– son las que marcan la agenda de trabajo de las organizaciones del Sur y orientan sus acciones. En lo que sigue expongo algunos de los desafíos considerados más acuciantes, partiendo de que es importe recordar las complejidades, dificultades y retos a los que las organizaciones del Sur se enfrentan de manera cotidiana para decidir cuáles deben ser los ejes estratégicos de la cooperación.

4. Desafíos presentes y futuros para una cooperación vasca que preserve un enfoque político

4.1. Defensa de los sistemas públicos frente a la privatización

Ciertamente las políticas neoliberales no son desconocidas para los distintos agentes vinculados al trabajo de cooperación internacional, pero es necesario traerlas a esta reflexión para tener presente los límites que impone un modelo de desarrollo basado en el deterioro de lo público, que impide el avance de las agendas de justicia social de las organizaciones del Sur, las cuales cada vez más son percibidas como incómodas y tratadas con hostilidad por gobiernos locales y nacionales.

A modo de ejemplo, todos los países de Centroamérica han ratificado desde 1995 su adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC), la cual ha promovido en la región acuerdos basados en la consideración de los servicios públicos como una mercancía. Los gobiernos, subordinados a las élites económicas, funcionan más como gerentes o empleados de multinacionales que como servidores públicos. Las oleadas sucesivas de privatizaciones son parte de las prácticas de desarrollo impulsadas por los gobiernos en la región, prácticas que impactan muy negativamente en la vida de las personas y en la autonomía de los pueblos, e incrementan exponencialmente las brechas de desigualdad social.

En El Salvador, en un periodo de solo cinco años (1989-1994) se aprobaron 23 medidas privatizadoras, entre las que figuran: la privatización del sistema de pensiones, la energía eléctrica, las telecomunicaciones, las exportaciones del café y el azúcar, las importaciones de petróleo, la Escuela Nacional de Agricultura, puertos marítimos, seguridad, alimentación y venta de servicios de salud, el cierre del Instituto de Vivienda Urbana, el cierre del Instituto Regulador de Abastecimiento, la privatización de la banca, la adopción del dólar como moneda nacional, etc. (Moreno, 2004). En este país, solo la movilización social logró parar la privatización de sectores tan importantes como la salud³, y actualmente las organizaciones sociales están en lucha contra los intentos de privatización del agua.

En Guatemala, pasaron a manos del sector privado transportes (aviación, ferrocarriles...) y comunicaciones, la producción, distribución y venta de energía eléctrica, la exploración y explotación minera, la protección agrícola y obras públicas, entre otros sectores (Velásquez, 2017; Herrera 2019). En Honduras, han sido destruidas por completo empresas estatales de telecomunicaciones, el Servicio de Acueductos y Alcantarillados, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, y se han preparado leyes de reestructuración para privatizar ámbitos de gran importancia pública como la salud y la educación (Suazo, 2019).

Como vemos, las privatizaciones comenzaron hace décadas y continúan su proyección, con un balance y un pronóstico devastador para las mayorías sociales.

4.2. Oposición al modelo extractivista del desarrollo

Vinculado con el apartado anterior, una de las grandes preocupaciones actuales de las organizaciones sociales es la intensificación del modelo extractivista del desarrollo, que viene acompañado de una estrategia cada vez más diversificada de criminalización de las organizaciones sociales que se oponen a ese modelo.

³ Durante casi todo el año 2002 tuvo lugar una huelga del sector de la salud con el acompañamiento de un amplio movimiento social. Esto hizo posible en ese momento hacer frente a la privatización.

En el marco de la extensión de las llamadas “alianzas público-privadas”, el extractivismo se expande con decidido apoyo institucional. En especial, los datos de territorios concesionados para actividades mineras en América Latina hablan por sí solos (ver tabla 1).

Tabla 1. Territorio concesionado para actividades mineras en América Latina

País	Total de hectáreas concesionado a la minería	Porcentaje del territorio nacional concesionado a la minería	Fecha del dato
Argentina	18 300 000	6.55	2016
Bolivia	2 285 583	2.08	2013
Chile	15 752 999	21	2017
Colombia	5 292 166.80	4.63	2012
Ecuador	772 728.93	2.87	2016
Guatemala	527 983.63	4.84	2017
Honduras	184 754 445	1.64	2017
México	22 100 000	11.3	2017
Nicaragua	1 194 909.23	9.16	2017
Panamá	227 556.307	2.95	2016
Perú	18 854 318.62	14.67	2017

Fuente: Martínez 2020, basado en datos oficiales de los países respectivos.

En Guatemala, por ejemplo, el amparo institucional al extractivismo es claro y creciente; de 1997 a 2011 fueron otorgadas 398 licencias de exploración y explotación por parte del Ministerio de Energía y Minas, y solo en 2015 se concedieron 342 licencias de mineras y existían 552 en trámite (Bastos y De León [2015], en Martínez, 2019).

Las prácticas extractivas son origen de diversas formas de destrucción, que comprenden no solo irreparables daños de bienes naturales, sino también la desposesión de recursos locales y nacionales, la expulsión de poblaciones o comunidades de sus tierras, en las cuales han habitado históricamente, y la implantación de viejas y nuevas formas de control social comunitario y represión, incluida la violencia sexual. De acuerdo al Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (2021), existe una clara relación entre el impulso de proyectos mineros y las violaciones de derechos humanos. Un ejemplo de ello fue el desalojo violento de los y las pobladores de la Comunidad Chacpaylá o Lote Ocho en Guatemala en 2007 por parte de la Compañía Guatemalteca de Níquel CGN, propiedad de la compañía Canadiense Skye Resources. El desalojo se realizó con armas de fuego, con bombas lacrimógenas, con la quema de las precarias viviendas y granos básicos de la comunidad, e incluyó la violación sexual de varias mujeres⁴.

La oposición de las organizaciones sociales al extractivismo minero América Latina es una lucha estratégica por la vida, por la conservación de bienes naturales y por

⁴ Con el apoyo del movimiento feminista del país, años después esas mujeres denunciaron los hechos en tribunales nacionales y canadienses para exigir justicia (Guzmán, 2021).

resistir la desposesión histórica de las comunidades, principalmente indígenas⁵. Se trata de un posicionamiento que en los últimos años está siendo objeto de una persecución y criminalización cada vez mayor por parte de gobiernos y empresas concesionarias. La organización internacional Global Witness registró 212 asesinatos de personas defensoras del medio ambiente durante 2019; más de dos tercios sucedieron en América Latina. Los países donde se documentaron más de 10 asesinatos son: Colombia (64), Brasil (24), México (18), Honduras (14) y Guatemala (12). A su vez, más del 40% de los conflictos civiles en los últimos 60 años han estado relacionados con los recursos naturales (UNEP [2009], en Martínez, 2019).

Este modelo de desarrollo que se ha demostrado criminal sigue contando con el amparo de gobiernos nacionales e internacionales. Ante ello, las organizaciones sociales del Sur insisten en que la cooperación debe asumir su responsabilidad para sumarse, junto a ellas, a esta lucha.

4.3. Impulso de la lucha antipatriarcal

La dilatada experiencia organizativa de los colectivos que han constituido el amplio espectro del movimiento de mujeres en América Latina, y la lucha de muchas feministas implicadas en el trabajo de las organizaciones en el Norte, han contribuido sin duda a los avances en la focalización y transversalización del enfoque de género en las políticas y prácticas de la cooperación, y en el fortalecimiento de los movimientos feministas.

A pesar de los avances, las desigualdades siguen estando profundamente enraizadas en nuestras sociedades. El Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe reportó 4.640 feminicidios en 2019, ocurridos en 24 países (CEPAL, 2020). En El Salvador, continúan encarceladas 18 mujeres salvadoreñas acusadas de aborto, un país donde la interrupción voluntaria del embarazo está totalmente penalizada, al igual que otros de la región como Nicaragua, Honduras, Haití, Jamaica o República Dominicana (Amnistía Internacional, 2021).

En este contexto, el trabajo de las organizaciones del Sur ha sido muy diverso, en ámbitos como la lucha contra la violencia sexista, los derechos sexuales, la despenalización del aborto, la sostenibilidad de la vida, etc. La lucha antipatriarcal es una parte fundamental en los objetivos de transformación social de las organizaciones del Sur consultadas, una lucha que, sin embargo, se enfrenta en la actualidad a amenazas crecientes.

De acuerdo a la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras (2020), en el periodo 2017-2018 los ataques contra mujeres defensoras de los derechos humanos se duplicaron con respecto al 2015-2016, un aumento que parece determinar una tendencia. En esos dos años fueron asesinadas 65 defensoras y 27 sufrieron intentos de asesinato; en conjunto se produjeron al menos 3.305 agresiones contra mujeres defensoras por parte de múltiples actores, entre ellos, funcionarios

⁵ De acuerdo a la CEPAL (2014), la población indígena se estima en 45 millones de personas, de las cuales entre el 70% y 80% viven en tierras con altos niveles de diversidad biológica. El 86% habita en áreas boscosas protegidas de América Latina (Martínez, 2019).

estatales, quienes perpetraron 7 de cada 10 ataques contra las defensoras, una parte en contextos de movilizaciones, protesta y resistencia.

Con respecto a décadas anteriores, se observa que el compromiso internacional con los derechos de las mujeres y la equidad de género se han debilitado, en el marco de una fuerte reacción patriarcal de sectores políticos, sociales y religiosos conservadores que dirigen su discursos y prácticas violentas contra el movimiento feminista.

4.4. La colonialidad en la cooperación

La crítica y resistencia a las estructuras de poder en las relaciones internacionales y al expolio histórico de los países y pueblos del Sur por parte de Occidente tiene un largo recorrido. Contamos con importantes aportes teóricos y práctica política de personas y colectivos del Sur que denuncian que la colonialidad sigue expresándose en los niveles micro y macro de las relaciones de poder y que la cooperación no escapa a ello⁶.

En las últimas décadas, han sido cada vez más abundantes las críticas decoloniales al modelo de desarrollo que ha contribuido a apuntalar la cooperación internacional realizada por el Norte global. Desde los pueblos originarios, desde la práctica política de organizaciones diversas y desde una parte creciente de la academia de los países del Sur llega una interpelación incómoda pero impostergable para identificar y transformar la colonialidad manifestada a distinto nivel en la cooperación internacional, también en la vasca.

La colonialidad y el etnocentrismo tienen mucho que ver con la forma de entender por qué, para qué, quiénes y cómo se coopera, qué lógica debe atravesar las dinámicas de cooperación y a qué tipo de cooperación se le da valor y a cuál no. Con respecto a esto último, por ejemplo, llama la atención que la cooperación Sur-Sur esté tan invisibilizada y sea tan desconocida en el Norte.

El economista y especialista en el análisis de la cooperación internacional Henry Morales, en sus estudios sobre la cooperación Sur-Sur aporta datos estimados valorizados utilizando los mismos criterios técnicos que se utilizan para determinar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los denominados "países desarrollados". Así, revela que entre 1999 y 2015, el principal exponente de la cooperación Sur-Sur fue Cuba, que, a través de la cooperación médica, universitaria, deportiva, cultural, etc., registraba datos como los siguientes (Morales, 2017):

- Para la región de América, Cuba es el principal donante en AOD neta con el 26,8% del total mundial, seguido de Estados Unidos con el 16%, la Comisión Europea con el 7,7%, Alemania con el 6,8%, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el 6,6 (en préstamos) y España con el 6,3%. En América, algunos de los países más apoyados por la cooperación cubana para el período analizado fueron: Guatemala, donde fue el principal donante después de Estados Unidos; Haití, donde fue el

⁶ La colonialidad por supuesto es también una realidad en las prácticas cotidianas de las propias organizaciones sociales del Sur. Por ejemplo, el activista maya Demetrio Cojtí Cuxil plantea que la academia ladina reconoce la existencia de un movimiento maya solo cuando éste empieza a hablar en español, actúa en la ciudad capital y utiliza las leyes del Estado, mientras que el movimiento maya ha existido durante más de 500 años (Cojtí Cuxil, en Palencia, 2017).

tercer donante principal después de Estados Unidos y Canadá; Honduras, donde fue el donante principal después de Estados Unidos y Japón, y un largo etcétera.

- Para la región de África, Cuba estaba en el puesto 13 del total de principales donantes en AOD neta (bilateral y multilateral). Un ejemplo destacable en esta cooperación fue la ayuda humanitaria de Cuba en 2014 para el control de la epidemia del Ébola que impactó en varios países de África.

La colaboración de Cuba había llegado a más de 120 países en el período estudiado, con un resultado estimado de más de 5,8 millones de vidas salvadas (alrededor de 3 millones en América Latina y Caribe, 2,8 millones en África y más de 60 mil en otras regiones). Más recientemente, y como respuesta a los efectos de la pandemia del COVID-19, la cooperación de Cuba ha llegado a 39 países, entre los cuales se incluyen algunos del Norte, como por ejemplo Italia (Manzaneda, 2021)⁷.

Más allá de las cifras, esta cooperación es posible desde una filosofía del compromiso solidario e internacionalista y desde la asunción de una ética de la justicia global. Destaca la solidaridad desinteresada de un país sometido a un asfixiante bloqueo internacional y que dispone de recursos limitados, un ejercicio del cual debería aprender la cooperación hegemónica de los países del Norte y también la de otros países del Sur. En las entrevistas realizadas para este texto se ha caracterizado el ejemplo de la cooperación cubana con valoraciones como estas: “se comparte lo que tiene”, “es ofrecida sin ningún tipo de condicionamiento”, “responde a las necesidades planteadas por los países receptores de la ayuda”, etc.

5. Reflexión final

Este texto está basado en la naturaleza y el sentido de ser de diversas organizaciones sociales del Sur cuyo trabajo por la justicia social se desarrolla en contextos de fuerte implantación de políticas neoliberales que generan crecientes niveles de violencia, exclusión, despojo, empobrecimiento y criminalización, un hecho que, sin ser desconocido por la cooperación, es el que debería tener presente para generar un posicionamiento ético y de sentido de responsabilidad, y para decidir sus prioridades.

Las personas entrevistadas para elaborar este texto forman parte de organizaciones sociales que habitan y trabajan en este tipo de contextos realmente duros, y su valoración sobre la cooperación vasca –en relación a muchas otras– refleja una visión en conjunto positiva, debido a que reconocen su contribución al fortalecimiento de sujetos con agendas de transformación emancipadora. Así, identifican como uno de sus rasgos de identidad su “capacidad para encontrarse con organizaciones pares” y valoran la capacidad de diálogo y “triangulación que se logra entre ONGD e instituciones públicas vascas y movimientos sociales del Sur”.

⁷ De acuerdo a Manzaneda (2021), en los 39 países han actuado 53 brigadas que han implicado a más de 3.700 profesionales, siendo el 61% mujeres.

Al mismo tiempo, reconocen los cambios de contexto y que la hoja de ruta de las instituciones de cooperación internacional –y también de la cooperación vasca también– pivota ahora sobre todo alrededor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A este respecto, el entusiasmo de los países del Norte con el nuevo consenso internacional representado en la Agenda 2030 no encuentra el mismo eco en las organizaciones del Sur. Las razones son varias, pero una principal es la evidente incoherencia de los países del Norte, que se adhieren a los ODS mientras favorecen la expansión de la lógica empresarial y la mercantilización a costa de lo público, un lógica totalmente incompatible con la solidaridad desinteresada.

Además, el avance de las corrientes ideológicas de la derecha más autoritaria, de la militarización de los territorios, del fundamentalismo religioso, de grupos antifeministas, del poder de las empresas multinacionales que crean sus propias fundaciones y ONG, etc., forma parte también del contexto actual de las organizaciones del Sur. El agotamiento que produce en ellas la retórica del paradigma del desarrollo debería por lo menos ser entendido a la luz de estas realidades con las que tienen que lidiar de forma cotidiana.

El suyo es un trabajo de larga data de denuncia del sistema capitalista, patriarcal y racista, y este trabajo no es posible sin su fortalecimiento como sujetos políticos frente a gobiernos autoritarios y corporaciones con un poder fuera de todo control. La cooperación vasca ha acompañado estos procesos, haciendo que la cooperación vasca haya sido vista como singular frente a otras cooperaciones más tradicionales. En esta coyuntura, si alinearse con el actual discurso de la cooperación internacional –articulado fundamentalmente en torno a la agenda 2030 y el cumplimiento de los ODS– supone en la práctica alejarse de procesos críticos y abrirse a la empresa privada bajo la modalidad de las “alianzas público-privadas”, entonces la cooperación vasca seguramente estará avocada a perder una parte central de su singularidad.

6. Bibliografía

Amnistía Internacional (2021): *Informe 2020/21, La situación de los derechos humanos en el mundo*.

<https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1032022021SPANISH.PDF>

CEPAL (2020): *Preocupa la persistencia de la violencia contra las mujeres y las niñas en la región y su máxima expresión, el feminicidio o femicidio*. Comunicado de prensa. 24 de noviembre. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-preocupa-la-persistencia-la-violencia-mujeres-ninas-la-region-su-maxima-expresion>

Gómez Gil, Carlos (2017): “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica”. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, Nº 140, 107-118. https://www.cvongd.org/ficheros/documentos/ods_revision_critica_carlos_gomez_gil.pdf

Gómez Gil, Carlos (2020): “La agenda 2030 ante el coronavirus”. *Rebelión*. 7 de septiembre.

<https://rebellion.org/la-agenda-2030-ante-el-coronavirus/>

Guzmán Gloria (2021): "Procesos judiciales en casos de graves violaciones de derechos humanos de las mujeres en el conflicto armado de Guatemala", en AAVV. *Estrategias feministas de justicia y reparación en Guatemala y Colombia*, Hegoa, Bilbao.

<https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/es/publications/458>

MUSAVIA (1999): *Nosotras y la cooperación*. Ponencias y debates: memoria del taller regional, San Salvador, 2-5 de noviembre. Proyecto MUSAVIA (Mujer, Salud, y Violencia), Centroamérica.

Global Witness (2019): *Defender el mañana. Crisis climática y amenazas contra las personas defensoras de la tierra y del medio ambiente*.

https://www.globalwitness.org/es/defending-tomorrow-es/file:///C:/Users/bckguorg/AppData/Local/Temp/Defending_Tomorrow_ES_high_res_-_July_2020.pdf

Herrera, Josep Manuel A. (2019): *Guatemala. ¿Por qué hablamos de privatización de la USAC?*

<https://www.elsoca.org/index.php/america-central/guatemala/5056-guatemala-por-que-hablamos-de-privatizacion-de-la-usac>

IM-Defensoras (2020): *Ataques contra mujeres defensoras aumentan: otra gran epidemia mesoamericana*. Comunicado de prensa. 5 de marzo.

<http://im-defensoras.org/2020/03/comunicado-de-prensa-ataques-contra-mujeres-defensoras-aumentan-otra-gran-epidemia-mesoamericana/>

Manzaneda (2021): *La cooperación médica cubana y la fotografía moral del mundo*.

<https://www.cubainformacion.tv/solidaridad/20210226/90200/90200-la-cooperacion-medica-cubana-y-la-fotografia-moral-del-mundo-italiano>

Martínez Espinoza, Manuel (2019): "El extractivismo minero en América Latina: planteamientos, paralelismos y presunciones desde el caso de Guatemala", *Perfiles latinoamericanos*, Nº 53, FLACSO México.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/115/11562807001/11562807001.pdf>

Morales Henry (2017): *La Ayuda Oficial al Desarrollo de Cuba en el mundo*. Latindad, Perú.

Moreno, Raúl (2004): *La globalización neoliberal en El Salvador. Un análisis de sus impactos e implicaciones*, Fundación Món-3, Barcelona.

Moreno, Raúl (2019): *Entrevista*. Seminario de Socialización Mesoamérica Deuda y Privatización, San Salvador, 29 y 30 de julio. Red Jubileo Sur/ Américas.

<https://jubileosuramericas.net/video-seminario-de-socializacion-mesoamerica-entrevista-con-raul-moreno/>

Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (2021): *Mapa de conflicto mineros en América Latina*.

https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/

Suazo Erazo, Felipe (2019): *Privatización de la salud pública y educación, dictadura y represión*. Honduras.

<https://www.elsoca.org/index.php/america-central/hondu/5040-honduras-privatizacion-de-la-salud-y-educacion-dictadura-y-represion>

Palencia Prado, Tania (2017): *Cero punto cero. Estado de los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala a 20 años de la firma de la Paz*, Serviprensa. Guatemala.

Velásquez, Álvaro (2017): *Privatizaciones, el Estado sin moral pública, Plaza Pública*.

<https://www.plazapublica.com.gt/content/privatizaciones-el-estado-sin-moral-publica>

Anexo: Listado de personas entrevistadas

Entrevistas individuales

- Henry Morales. Economista y especialista en el análisis de la cooperación internacional. Coordinador ejecutivo del Movimiento Tzuk Kim-Pop (Guatemala).
- Jorge López Solostiaga. Activista por los derechos de diversidad sexual. Director de OASIS (Guatemala).
- Mirella Melgar. Especialista en cooperación internacional (El Salvador).
- América Romualdo. Coordinadora general de la Asociación feminista Las Dignas (El Salvador).
- Marta Godínez. Feminista, activista social y coordinadora de la Alianza Política Sector de Mujeres (Guatemala).
- Rolando González. Integrante del movimiento de Derechos Humanos (El Salvador).

Entrevista grupal. Mujeres que Crean (Colombia)

- Silvia García.
- Aracely Berrio
- Angélica Naranjo